

Santa Tecla, 07 de octubre de 2019

NOTA ACLARATORIA SOBRE CONTRATACIÓN DE ASESORES

La Academia Nacional de Seguridad Pública, hace del conocimiento público que la Ley Orgánica que da creación a la institución corresponde al año de 1992, con reformas del año 1995.



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE INFORMACIÓN

Licda. Sandra López
Oficial de Información
Academia Nacional de Seguridad Pública